Ley de conglomerados: Mercado financiero más sano, transparente y seguro

Boletín N°:

Nov 01, 2023 CHILE

En la última década, diversas situaciones han dejado entrever la necesidad de un marco legal que permita supervisar los conglomerados financieros. Tras varios años, en agosto la CMF publicó el documento “Lineamientos para una Ley de Conglomerados Financieros en Chile”.

Como Comité Técnico de Información Financiera, consideramos que esta es una buena iniciativa que propone un marco regulatorio claro y prudente que busca mantener bajo cierto control la solvencia del sistema financiero local, y tener una mayor comprensión de la exposición a riesgos de los conglomerados y del sistema en su totalidad.

Si bien la propuesta involucraría, en algunos casos, costos para las matrices controladoras, debido a las exigencias de capital, las externalidades positivas, en relación a los grupos económicos y del sistema financiero, superan con creces los costos.

Respecto al gobierno corporativo, la propuesta es un avance en la mitigación de conflictos de interés, sobre todo en la independencia de los directores, lo que permitiría contener situaciones controversiales, como cuando dos entidades de un mismo conglomerado financiero pueden participar como oferentes y demandantes de valores en el mercado de capitales.

Una ley que contenga la propuesta de la CMF, permitiría estar en línea con estándares internacionales; y tener un mercado con mejor control, mayor transparencia y comprensión de riesgos a nivel de grupo, lo que facilitaría instalar una cultura de evaluación de riesgos sistémicos, disminuyendo los peligros de contagio y colapso del sistema financiero.

Harold Contreras
Presidente del Comité Técnico de Información Financiera
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

Fuente

Fuente: Diario Estrategia

Enlace:
https://www.diarioestrategia.cl/texto-diario/mostrar/4480842/ley-conglomerados-mercado-financiero-sano-transparente-seguro